FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CAVANZO	TELLEZ	NURY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 63251341	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 09 AÑO 1963	BLOQUE 2-5 APT 202 APARTAMENTO BUCARICA FLORIDABLANCA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	CIMITARRA	TELÉFONO	3014524	EMAIL	nurycavanzo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDÍA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
CAJASAN Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	960	X		Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia	04	2019

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DI FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* floridablanca					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DI FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN* floridablanca					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DI FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN*					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DI FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 1111111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	10	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CPS CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45 BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO						*DIRECCIÓN* - SIN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 14 45 Bucaramanga, Santander					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SEGUROS A LA MANO S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3046347589	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* APOYO ADMINISTRATIVO						*DIRECCIÓN* - CARRERA 38 N # 52 153					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SEGUROS A LA MANO S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3046347589	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL OFICIOS VARIOS	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CARRERA 38 N 52 153						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6323351	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR OPERATIVO	*DEPENDENCIA* ASESORA COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 19 N 20 46 san francisco						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212010716	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* trasversal 198 n 33 - 106						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CIMITARRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* CIMITARRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 1234567	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 1992	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	1992	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* - ESCUELA VEREDA TOROBA MEDIA						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO_X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué Cesar 4.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

HOJA DE VIDA APROBADA Y VALIDADA
24/08/2026
OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nuevo Mundo

Floridablanca - Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Floridablanca Santander,
según resolución No. 0630 del 17 de Octubre de 2007

Confiere a

Nury Cavanzo Téllez

Identificado(a) con C.C. No. 63.251.341 de Cimitarra

El Título de

Bachiller Académico

por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. del Colegio.

Rectora — Secretaria

Anotada en el Libro de Registro de Diplomas No. 3 Folio No. 3

Dada en Floridablanca, a 20 de diciembre de 2008

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Código DANE: 368276002951

ICFES No.: 136788

COLEGIO NUEVO MUNDO

Floridablanca - Santander

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Floridablanca Santander, a los VEINTE (20) días del mes de DICIEMBRE del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de el **COLEGIO NUEVO MUNDO "COLNUMU"** institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA - SANTANDER, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 0650 del 17 de Octubre de 2007. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

CAVANZO TELLEZ NURY
CC. 63.251.341 DE CIMITARRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 04 de fecha de 20 de DICIEMBRE que consta de 47 alumnos y que comienzan con el nombre de ARANGO QUINTERO MARTHA ISABEL y se cierra con el nombre de, VEGA FLOREZ JESUS firmada por ARACELLY RODRÍGUEZ CARVAJAL (Rectora) y MARTHA INÉS DURAN FRANCO (Secretaria).

Dado en Floridablanca - Santander a los 20 días del mes de DICIEMBRE de 2008

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

ARACELLY RODRÍGUEZ CARVAJAL
Rectora
C.C. 41.696.569 de Bogotá

MARTHA INES DURAN FRANCO
Secretaria
C.C. 37.946.947 de Socorro

Cajasan Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Licencia de funcionamiento No. 0108 de Julio 26 de 2008,
Resolución No. 5932 de Diciembre 18 de 2017, emitidas
por la secretaria de educación de Floridablanca - Santander

Otorga a:

Nury Cavanzo Téllez

Identificado(a) con C.C. No. 63.251.341 de Cimitarra

El Certificado de Aptitud Ocupacional

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia

Por haber cursado y aprobado el programa de Formación Laboral

Duración: 960

No. Certificado 842

YAIRA MARIE ALFARO BARÓN

ROCÍO DEL PILAR GARCIA BLANCO
Coordinadora Gestión Estructuración
y Desarrollo de Programas

Anotado en el Control interno en
Libro de certificados No. 1 Folio No. 34 Certificado No 842
Dado en Floridablanca a los 04 días del mes de Abril de 2019

cajasan
Cada día más cerca
para llegar más lejos

Licencia de funcionamiento 0108 de Julio 26 de 2008
Secretaría de Educación de Floridablanca - Santander

Cajasan Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Floridablanca, Departamento de Santander, Republica de Colombia, a los 04 días del mes de Abril del 2019 se reunieron **YAIRA MARIE ALFARO BARÓN**, Líder Estratégico Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y **ROCIO DEL PILAR GARCÍA BLANCO**, Coordinador Experto Estructuración y Desarrollo de Programas Cajasan Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, entidad debidamente aprobada por la Secretaría de Educación de Floridablanca Santander, según Licencia de funcionamiento No. 0108 de Julio 26 de 2008 y Resolución No. 5932 de Diciembre 18 de 2017, con el objeto de formalizar y hacer entrega del certificado.

Comprobada la situación legal de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los requisitos del Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Certificado:

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nury Cavanzo Téllez

Identificado(a) con C.C. No. 63.251.341 de Cimitarra

Es copia tomada del Libro de Registro de Certificado No. 1 del folio No. 34 Certificado No. 842 de fecha 04 de Abril de 2019 que consta de 86 estudiantes.

Firmada y sellada por:

YAIRA MARIE ALFARO BARÓN Líder Estratégico Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y **ROCÍO DEL PILAR GARCÍA BLANCO** Coordinador Experto Estructuración y Desarrollo de Programas, a los 04 días del mes de Abril del año 2019.

YAIRA MARIE ALFARO BARÓN
Líder Estratégico
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

ROCÍO DEL PILAR GARCÍA BLANCO
Coordinador Experto Estructuración
y Desarrollo de Programas

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
No. DE CONTRATO	IDEFLO-CPS-134-2024	FECHA DE CONTRATO	21 DE AGOSTO DE 2024
NOMBRE CONTRATISTA	NURY CAVANZO TELLEZ		
NÚMERO DE CEDULA	63.251.341		

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

REGISTROS PRESUPUESTALES					
REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	24-00235	06 DE AGOSTO DE 2024	CDP - Nº y FECHA	N/A	N/A
RP - Nº y FECHA	24-00323	22 DE AGOSTO 2024	RP - Nº y FECHA	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NESTOR FERNANDO DÍAZ BARRERA		
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL		
OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN GENERAL IDEFLORIDA		
PLAZO DEL CONTRATO	(4) CUATRO MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR CONTRATO	$8.000.000	VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	22 DE AGOSTO DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE DICIEMBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
DICIEMBRE	17/12/2024	9478204448	$113.800	$145.600	$22.200

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502400731797	17/12/2024

En Floridablanca, a los 23 días del mes de diciembre de 2024 se reunieron, **NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA**, en calidad de Director General de IDEFLORIDA y Supervisor del Contrato, y **NURY CAVANZO TELLEZ**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.134 de 21 de Agosto de 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **IDEFLORIDA** y **NURY CAVANZO TELLEZ** se celebró el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 134 del 21 de Agosto de 2024, cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"*.
2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 134 del 21 de Agosto de 2024.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verificó por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 23 del mes de diciembre de 2024.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $8.000.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$8.000.000	
VALOR ADICIÓN		N/A
PRIMER PAGO		$2.000.000
SEGUNDO PAGO		$2.000.000
TERCER PAGO		$2.000.000
CUARTO PAGO		$2.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$8.000.000	$8.000.000

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la secretaria general de IDEFLORIDA efectué el último desembolso por valor de DOS MILLONES DE PESOS **M/CTE ($ 2.000.000)** correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. 134 de 2024, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

NESTOR FERNANDO DIAZ BARRERA
Director General
Supervisor

NURY CAVANZO TELLEZ
Contratista

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
No. DE CONTRATO	IDEFLO-CPS-108-2025	FECHA DE CONTRATO	17 DE FEBRERO DE 2025
NOMBRE CONTRATISTA	NURY CAVANZO TELLEZ		
NÚMERO DE CEDULA	63.251.341		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA."

REGISTROS PRESUPUESTALES

RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	25-00131	12 DE FEBRERO DE 2025	CDP - Nº y FECHA	25-00358	12 DE JUNIO DE 2025
RP - Nº y FECHA	25-00129	18 DE FEBRERO DE 2025	RP - Nº y FECHA	25-00395	17 DE JUNIO DE 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BLADIMIR CARVAJAL LOZANO		
CARGO DEL SUPERVISOR	TÉCNICO OPERATIVO		
OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN GENERAL IDEFLORIDA		
PLAZO DEL CONTRATO	(4) CUATRO MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	(2) DOS MESES
VALOR CONTRATO	$8.000.000	VALOR ADICIÓN	$4.000.000
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 DE JUNIO DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	17 DE AGOSTO DE 2025

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA
JULIO	28/07/2025	9489416557	$178.000	$227.800	$34.700
AGOSTO	15/08/2025	9490339576	$100.900	$129.100	$19.700

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502500522831	15/08/2025

En Floridablanca, a los 21 días del mes de agosto de 2025 se reunieron, **HELIO TORRES TOLOZA**, en calidad de Director General de IDEFLORIDA, **BLADIMIR CARVAJAL LOZANO,** como Supervisor del Contrato, y **NURY CAVANZO TELLEZ**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 108 de 17 DE FEBRERO DE 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre IDEFLORIDA y NURY CAVANZO TELLEZ se celebró el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 108 de 17 DE FEBRERO DE 2025, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 108 de 17 DE FEBRERO DE 2025.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 21 del mes de agosto de 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $12.000.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$8.000.000	
VALOR ADICIÓN	$4.000.000	
PRIMER PAGO		$2.000.000
SEGUNDO PAGO		$2.000.000
TERCER PAGO		$2.000.000
CUARTO PAGO		$2.000.000
QUINTO PAGO		$2.000.000
SEXTO PAGO		$2.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$12.000.000**	**$12.000.000**

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la secretaria general de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de DOS MILLONES DE PESOS **M/CTE ($ 2.000.000)** correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. 108 de 2025, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 21 días del mes de agosto del año 2025.

BLADIMIR CARVAJAL LOZANO
SUPERVISOR

NURY CAVANZO TELLEZ
Contratista

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR(A) GENERAL

IDE FLORIDA	**INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA**	GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
Código: A-GJC-FO13	**GESTION JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**	Fecha: 05/06/2024
Versión: 2	**Contratación Directa** **ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DE CONTRATO**	Página 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
No. DE CONTRATO	IDEFLO-CPS-364-2025	**FECHA DE CONTRATO**	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
NOMBRE CONTRATISTA	NURY CAVANZO TELLEZ		
NÚMERO DE CEDULA	63.251.341		

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

REGISTROS PRESUPUESTALES					
RESGISTROS INICIALES			**REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)**		
CDP - Nº y FECHA	25-00570	11 de septiembre de 2025	**CDP - Nº y FECHA**	N/A	N/A
RP - Nº y FECHA	25-00660	17 de septiembre de 2025	**RP - Nº y FECHA**	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	BLADIMIR CARVAJAL LOZANO		
CARGO DEL SUPERVISOR	TÉCNICO OPERATIVO		
OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN GENERAL IDEFLORIDA		
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y CINCO (5) DIAS	**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO**	N/A
VALOR CONTRATO	**$ 6.333.333**	**VALOR ADICIÓN**	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE DICIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN**	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**NUMERO DE PLANILLA**	**VALOR SALUD**	**VALOR PENSIÓN**	**VALOR ARL**
			NUEVA EPS	**COLPENSIONES**	**POSITIVA**
DICIEMBRE	03/12/2025	9495920412	$124.600	$159.500	$24.300

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)		
NOMBRE ASEGURADORA	**NUMERO DE PÓLIZA**	**FECHA DE APROBACIÓN**
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	2502500810649	03/12/2025

En Floridablanca, a los 22 días del mes de diciembre de 2025 se reunieron, **HELIO TORRES TOLOZA**, en calidad de Director General de IDEFLORIDA, **BLADIMIR CARVAJAL LOZANO**, como Supervisor del Contrato, y **NURY CAVANZO TELLEZ**, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 364 de 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre IDEFLORIDA y NURY CAVANZO TELLEZ se celebró el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 364 de 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 364 de 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 22 del mes de diciembre de 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $6.333.333 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$6.333.333	
VALOR ADICIÓN		N/A
PRIMER PAGO		$2.000.000
SEGUNDO PAGO		$2.000.000
TERCER PAGO		$2.000.000
CUARTO PAGO		$333.333
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$6.333.333**	**$6.333.333**

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la secretaria general de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS **M/CTE ($ 333.333)** correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. 364 de 2025, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 22 días del mes de diciembre del año 2025.

BLADIMIR CARVAJAL LOZANO
SUPERVISOR

NURY CAVANZO TELLEZ
Contratista

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR(A) GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
No. DE CONTRATO	CPS-112-2026	FECHA DE CONTRATO	14 DE ENERO DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	NURY CAVANZO TELLEZ		
NÚMERO DE CEDULA	63.251.341 de **Cimitarra (Santander)**		

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"

REGISTROS PRESUPUESTALES

RESGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	26-00079	De 08 de enero de 2026	CDP - Nº y FECHA	N/A	N/A
RP - Nº y FECHA	26-00113	De 15 de enero de 2026	RP - Nº y FECHA	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	HELIO TORRES TOLOZA		
CARGO DEL SUPERVISOR	DIRECTOR GENERAL		
OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN GENERAL IDEFLORIDA		
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR CONTRATO	**$15.000.000**	VALOR ADICIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	14 DE JULIO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
JUNIO	22/07/2026	9506799291	$221.000	$282.900	$43.200
JULIO	22/07/2026	9508248131	$102.200	$130.800	$20.000

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL

TIPO DE ESTAMPILLA	Nº ESTAMPILLA	FECHA PAGO
DEPARTAMENTAL	2502600469200	21/07/2026

En Floridablanca, a los 21 días del mes de agosto de 2026 se reunieron, **HELIO TORRES TOLOZA**, en calidad de Director(a) General de IDEFLORIDA, Supervisor del Contrato, y NURY CAVANZO TELLEZ, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 de 14 DE ENERO DE 2026.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre **IDEFLORIDA** y **NURY CAVANZO TELLEZ** se celebró el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 del 14 de enero de 2026, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR(A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".

2. Que por voluntad de las partes y en razón de la expiración del plazo contractual hemos acordado dar por terminado el citado Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 112 del 14 de enero de 2026.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante Informe Final de Actividades y certificado de supervisor suscrito el día 21 del mes de agosto de 2026.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $15.000.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.000.000	
VALOR ADICIÓN		N/A
PRIMER PAGO		$2.500.000
SEGUNDO PAGO		$2.500.000
TERCER PAGO		$2.500.000
CUARTO PAGO		$2.500.000
QUINTO PAGO		$2.500.000
SEXTO PAGO		$2.500.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$0
TOTAL (SUMAS IGUALES)	**$15.000.000**	**$15.000.000**

ACUERDAN

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección General de IDEFLORIDA efectué el ultimo desembolso por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **M/CTE ($ 2.500.000)** correspondiente al pago del informe final de actividades y certificado de supervisor y al informe final de supervisión, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato No. 112 de 2026, comprometiéndose la entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago señalado anteriormente, a los 21 días del mes de agosto del año 2026

Nury Cavanzo T.

NURY CAVANZO TELLEZ
Contratista

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR(A) GENERAL
Supervisor

HELIO TORRES TOLOZA
DIRECTOR(A) GENERAL
Supervisor

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO
Nº 692-2021

CONTRATO No.:	692 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2021
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LAS LIGAS DEPORTIVAS, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER .
VALOR TOTAL INICIAL:	TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	TRES MILLONES PESOS M/CTE ($3.000.000)
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: (Para convenios de asociación)	$00.000.00
VALOR ADICIONAL:	$00.000.00
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	N.A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.	000000000544 de 15 de octubre de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.	0000000001659 de 27 de octubre de 2021
CONTRATISTA:	**NURY CAVANZO TELLEZ**
SUPERVISOR:	RAUL ENRIQUE GUTIERREZ TORRES Supervisor Alto Rendimiento
ANTICIPO (XX%)	$ 00.000.00
FECHA DE INICIACION:	28 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION:	27 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACION ADICIONAL	N.A
FECHA DE TERMINACION ANTIPADA:	N.A
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	Coordinación de Alto Rendimiento

En la ciudad de Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de DICIEMBRE del 2021 se reunieron, **PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS**, en calidad de Director del INDERSANTANDER y **NURY CAVANZO TELLEZ** en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander y **NURY CAVANZO TELLEZ**, Contratista se celebró el contrato No. 692 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2021 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LAS LIGAS DEPORTIVAS, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023, EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER .

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la ley 1150 de 2007 y articulo 217 Decreto 019 de 2012.

4. Que se verifico por parte del Supervisor e (interventor) el cumplimiento del objeto del contrato mediante el Informe Final de Supervisión suscrito el día 28 del mes de DICIEMBRE del 2021, en el que se deja constancia en el presente documento.

5. Que con base en el acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente contrato fue de $3.000.000, equivalente al 100%, contemplado dentro del contrato en mención.

6. Que luego de verificada la información el balance financiero del presente contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSATANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	$3.000.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0.000.000	
ANTICIPO		
ACTA O CUENTA DE COBRO Nº1		*$1.500.000*
ACTA DE TERMINACION		*$1.500.000*
SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER		*$0.000.000*
SUMAS IGUALES	**$3.000.000**	**$3.000.000**

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$0.0000.000	
VALOR EJECUTADO		$0.000.000
SALDO SIN EJECUTAR		$0.000.000
SUMAS IGUALES	**$0.000.000**	**$0.000.000**

7. Que dentro de la vigencia del contrato se han dado cumplimiento a los siguientes pagos así:

RELACION DE PAGOS

Nº DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
4178	27-DIC-2021	CUENTA DE COBRO No 1	*$1.500.000*	RESOLUCION 11860/2021
		ACTA DE TERMINACION	*$1.500.000*	RESOLUCION 11860/2021

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Indersantander

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	$00.000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$00.000.00	
TOTAL	$00.000.00	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única exigida al contratista con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de recibo final en los siguientes términos:

Empresa Aseguradora: N . A.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
XXXXX	ANTICIPO		
	CUMPLIMIENTO		
	SALARIOS		
	ESTABILIDAD		
Xxxxxx	OTRAS		

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

11. Que el supervisor del contrato manifiesta que EL CONTRATISTA cumplió las actividades objeto del contrato y las obligaciones previstas desde el 28 de octubre de 2021, hasta el 27 de diciembre de 2021

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato 692 DEL 27 DEL DE OCTUBRE DEL 2021, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el INDERSANTANDER, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor del contrato, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el ultimo desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 692 DEL 27 DE DE OCTUBRE DEL 2021, comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior:

Nury Cavanzo

NURY CAVANZO TELLEZ
CONTRATISTA

PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
DIRECTOR

RAUL ENRIQUE GUTIERREZ TORRES
SUPERVISOR

Elaboro: Silvia Cristina Ochoa – Auxiliar Administrativo –ALTO RENDIMIENTO
Reviso: Damaris Luperly Pinzon Ruiz– CPS- ALTO RENDIMIENTO
Reviso: Camilo Andres Rivero –Abogado -CPS
Vo.Bo.: Mayra Alejandra Téllez Romero /Asesora/Oficina Jurídica

LA SUSCRITA P.U. ADSCRITA AL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER - INDERSANTANDER

C E R T I F I C A:

Que la señora **NURY CAVANZO TELLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 63.251.341, prestó sus servicios en esta entidad según Contrato de Prestación de Servicios Nº 247 de enero 28 de 2022, por el término de cinco (05) meses contados a partir de febrero 08 hasta julio 07 de 2022 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LAS LIGAS DEPORTIVAS, CON EL FIN DE PREPARAR LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARAN EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2023. EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de septiembre de 2022

Se anexa y anula recibo oficial Nº 2502200521788, por pago de estampillas departamentales en cumplimiento de la Ordenanza 012/05 y Decreto 005/06.

Atentamente,

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera

Escaneado con CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 611/2022

CONTRATO No.:	611 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LAS AREAS MISIONALES DEL INDERSANTANDER
VALOR TOTAL INICIAL:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.oo)
VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000.oo)
VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA: (Para convenios de asociación)	N/A
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No.	000000000539 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.	000000001968 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022
CONTRATISTA:	NURY CAVANZO TELLEZ
SUPERVISOR:	LIC. RAMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ COORDINADOR DEPORTE ASOCIADO
ANTICIPO (XX%)	$ 00.000.000.oo
FECHA DE INICIACION:	18 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	17 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	DEPORTE ASOCIADO

En Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de diciembre del dos mil veintidós (2022) se reunieron, **MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ**, en calidad de Directora (E) del **INDERSANTANDER** y **NURY CAVANZO TELLEZ**, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander y **NURY CAVANZO TELLEZ** Contratista se celebró el Contrato No. 611 del 14 de octubre de 2022 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LAS AREAS MISIONALES DEL INDERSANTANDER".**

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, correspondiente al periodo **18 DE OCTUBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2022.**

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y artículo 217 Decreto 019 de 2012.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del Contrato mediante el Informe Final de Supervisión suscrito el día 20 del mes de diciembre de 2022, en el que se deja constancia en el presente documento.

5. Que mediante Resolución No 28328 del 14 de diciembre de 2022 de la Gobernación de Santander por la cual se realiza suspensión del cargo al Director del INDERSANTANDER Doctor Pedro Belén Carrillo Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.927.276 de Málaga (Santander).

6. Que mediante Decreto No. 703 del 15 de diciembre de 2022 y Acta de Posesión No. 037 del 16 de diciembre de 2022 fue encargada como Directora del INDERSANTANDER la Doctora MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ CC. 63.368.004 de Bucaramanga.

7. Que con base en el Acta anterior se constató y verifico que la ejecución del presente Contrato fue de $4.000.000.oo equivalente al 100%, contemplado dentro del Contrato en mención.

8. Que luego de verificada la información el balance financiero del presente contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL INDERSANTANDER

VALOR APORTADO POR EL INDERSANTANDER	$4.000.000.oo	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0.000.000.oo	
ANTICIPO		$ 0.000.000.oo
ACTA O CUENTA DE COBRO No. 01		$ 2.000.000.oo
ACTA DE TERMINACION		$ 2.000.000.oo
SALDO A FAVOR DEL INDERSANTANDER		$ 0.000.000.oo
SUMAS IGUALES	**$4.000.000.oo**	**$4.000.000.oo**

RELACION Y BALANCE RECURSOS APORTADOS POR EL CONTRATISTA

VALOR APORTADO POR EL CONTRATISTA	$	
VALOR EJECUTADO		$
SALDO SIN EJECUTAR		$
SUMAS IGUALES	**$**	**$**

7. Que dentro de la vigencia del contrato se han dado cumplimiento a los siguientes pagos así:

RELACION DE PAGOS

No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (Día/mes/año)	CONCEPTO (anticipo o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
000000004206	02/12/2022	CUENTA DE COBRO No. 01	$ 2.000.000.oo	RECURSOS PROPIOS
		ACTA DE TERMINACION	$ 2.000.000.oo	RECURSOS PROPIOS

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del INDERSANTANDER

SALDOS A FAVOR DEL INDERSANTANDER	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSO NO EJECUTADO	$00.000.00	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$00.000.00	
TOTAL	$00.000.00	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única exigida al contratista con los siguientes amparos y vigencias, de acuerdo al acta de recibo final en los siguientes términos: N/A.

Empresa Aseguradora: NO APLICA

No. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (dia, mes, año)	Hasta (dia, mes, año)

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista exigidas al contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el articulo 50 de la ley 789 de 2002.

11. Que el Supervisor del Contrato manifiesta que EL CONTRATISTA cumplió las actividades objeto del Contrato y las obligaciones previstas desde el 18 de octubre al 17 de diciembre de 2022.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato de Prestación de Servicios No. 611-2022, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

El CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generaran desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el INDERSANTANDER, queda exento de cualquier reclamación presente o futura con el mismo.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, este declara:

Que una vez la Tesorería del INDERSANTANDER efectué el último desembolso, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 611-2022 comprometiéndose el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior.

NURY CAVANZO TELLEZ
CONTRATISTA

MERY LUZ HERNANDEZ LOPEZ
DIRECTORA (E)

LIC. RAMIRO ANDRÉS PABÓN MARTÍNEZ
SUPERVISOR

Proyecto: *Marcela Duarte Mantilla – Auxiliar Administrativo*
Vo.Bo.: *Mayra Alejandra Téllez Romero - Asesora Jurídica*
Reviso Aspectos Juridicos: *Juan Felipe Villacreses - CPS Abogado*

SEGUROS A LA MANO SAS

NIT 901.443.093-4

CERTIFICO QUE

Que la señora **NURY CAVANZO TELLEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadania Nº. 63.251.341 laboró en esta empresa desde el 17 de marzo de 2017 hasta 15 de septiembre 2017, desempeñándose en la labor de **OFICIOS VARIOS**. Con un salario de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS ($737.717) + Auxilio de transporte de OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($83.140).

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los 21 días del mes de Julio de 2021.

Cordialmente,

SEGUROS A LA MANO

CARLOS ALBERTO VALENCIA JIMENEZ
GERENTE GENERAL

Carrera 38 # 52-153 Barrio Cabecera
Contacto: 6913208 –
Celular: 3046347589
segurosalamanobucaramanga@gmail.com
https://segurosalamano.principalwebsite.com/

Escaneado con CamScanner

SEGUROS A LA MANO

NIT 901.443.093-4

CERTIFICO

Que la señora **NURY CAVANZO TELLEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.°. 63.251.341 labora en esta empresa desde el 02 de septiembre de 2020 con contrato laboral a término indefinido, desempeñándose como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA**. Cuenta con un salario de NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE ($908.526) + Auxilio de transporte de CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($106.454).

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los 13 días del mes de octubre de 2021.

Cordialmente,

SEGUROS A LA MANO

CARLOS ALBERTO VALENCIA JIMENEZ
GERENTE GENERAL

Carrera 38 #.52-153 Barrio Cabecera
Contacto: 6 913208–
Cel.: 3046347589
segurosalamanobucaramanga@gmail.com
https://segurosalamano.principalwebsite.com/

Escaneado con CamScanner

SERVICOOPRESER S.A.S

DIRECCION CALLE 19 No. 20-46 SAN FRANCISCO TEL. 6323351

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA DE SERVICOOPRESER S.A.S
NIT. 900.473.821-4

CERTIFICA QUE

La señora NURY CAVANZO TELLEZ con cédula número 63.251.341 de Cimitarra, laboró en la empresa desde el 2 de Enero de 2016 hasta el 30 de abril de 2016, desempeñando la labor de ASESORA COMERCIAL (En contrato con la EMAB). El motivo de retiro fue por terminación del contrato.

Lo anterior se expide a petición de la interesada, a los 19 días del mes de Julio de 2021.

Sin otro particular.

Atte,

OLGA LUCIA RUEDA SALAS
TRABAJADORA SOCIAL

email coopreserbuc@gmail.com

Escaneado con CamScanner

LABORES VERDES AMBIENTALES

NIT 900.023.222-2

Labores verdes Ambientales

CERTIFICA QUE

La señora **NURY CAVANZO TELLEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía N.º. 63.251.341 laboró en esta empresa desde el 01 de junio de 2015 hasta el 30 de diciembre 2015 desempeñándose como **ASESORA COMERCIAL**. Cumpliendo a cabalidad todas las funciones por las cuales fue contratada. El motivo del retiro fue por terminación del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bucaramanga a los 16 días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,

DIANA JAIMES
COORDINADORA TALENTO HUMANO

Tv 198 # 33-106, Floridablanca
Celular: 3212010716
laboresverdesambientales@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Cimitarra
"Con Progreso Social"
WS Alcalde

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		
	Código TRD 00		
No Consecutivo	Fecha 17 12 14	Versión 0 1	Página 1 de 1

EL SECRETARIO GENERAL Y JEFE DE PERSONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que **NURY CAVANZO TELLEZ,** identificada con la cedula número 63.251.341 Expedida en Cimitarra (Sder), Laboro como docente con este municipio por orden de prestación de servicios, durante el periodo comprendido.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CARGO
Marzo 1 de 1992	Noviembre 30 1992	Docente Escuela Vereda Toroba Media

Se expide en Cimitarra, Santander a los Veinte días (20) del mes de Febrero del año Dos Mil veinte (2020) a solicitud del interesado.

Dr. RAMON JULIAN OLAYA LUENGAS
Secretario General

Proyecto: Luzma Gil
Auxiliar Gestión Documental

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.251.341

CAVANZO TELLEZ

APELLIDOS

NURY

NOMBRES

FIRMA







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1963

CIMITARRA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-OCT-1985 CIMITARRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00208757-F-0063251341-20100112 0019862026A 1 7180574418

Escaneado con CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) NURY CAVANZO TELLEZ identificado(a) con CC 63251341 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/07/2008

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-FLORIDABLANCA-TR2**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 19 días del mes 8 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NURY CAVANZO TELLEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63251341,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2004** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141269870580

(415)7707212489984(8020) 000014126987058 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 2 5 1 3 4 1	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 2 5 1 3 4 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Cimitarra 1 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAVANZO	TELLEZ	NURY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
SEC DOS BL 2 5 AP 202 BRR BUCARICA

42. Correo electrónico nurycavanzo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 5 2 4 2 5 0	3 0 4 6 3 3 2 2 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 2 1 0 1 8	8 5 5 2	2 0 2 1 1 0 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-19 / 10:54:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAVANZO TELLEZ NURY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 19-08-2026 10:54:50PM

DOCTOR
CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
CALLE 6 # 6-16 FLORIDABLANCA TEL 6482556
REG MED 18460 MPS LIC S.O. 15828/16 S.S.S.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL



FECHA: **AGOSTO 12 DE 2024** CIUDAD **FLORIDABLANCA**

Nombres y apellidos: **NURY CAVANZO TELLEZ**

Cédula: **63.251.341** Empresa: **INDEPENDIENTE**

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS **NUEVA EPS** AFP _____ ARL **POSITIVA**

TIPO DE EXAMEN MEDICO: **INGRESO O PREOCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

CLASIFICACION DE APTITUD

- [X] APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RECOMENDACIONES
- [ ] APTO PARA EL CARGO CON RESTRICCIONES
- [ ] APLAZADO O TEMPORALMENTE NO APTO PARA EL CARGO
- [ ] APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
- [ ] APLAZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

EXAMENES PERIODICOS O DE RETIRO

[ ] EXAMEN PERIODICO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS
[ ] EXAMEN DE RETIRO	[ ] SIN PATOLOGIA	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO ARL	[ ] CON PATOLOGIA SEGUIMIENTO EPS

EXAMENES COMPLEMENTARIOS REVISADOS

OPTOMETRIA [ ] AUDIOMETRIA [ ] GLICEMIA [ ] COLESTEROL [ ] TRIGLICERIDOS [ ] CUADRO HEMÁTICO [ ]

OTROS: NINGUNO

RESTRICCIONES O LIMITACIONES (EXIMIR DE):

- [X] NINGUNA RESTRICCION
- [ ] MANIPULACION DE CARGAS
- [ ] MOVIMIENTOS REPETITIVOS MANOS
- [ ] TRABAJO EN ALTURAS
- [ ] EXPOSICION A RUIDO
- [ ] EXPOSICION A MATERIAL PARTICULADO

OTRA (CUAL): _____

RECOMENDACIONES MEDICO OCUPACIONALES

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES - BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL - INDICACIONES PREVENCION COVID19

INGRESO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

____ RCV ____ RIESGO BIOMECANICO ____ RIESGO VISUAL ____ RIESGO AUDITIVO ____ RIESGO QUIMICO

SOLICITUD DE REMISIONES

- [X] REMITIR A LA EPS
- [ ] REMITIR A LA ARL
- [ ] REMITIR A LA AFP (FONDO DE PENSIONES)

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES: **CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA**

DR. CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
TP 18460 M.P.S LSO 15828/2016 S.S.S.

Nury Cavanzo Tellez

Firma del Trabajador Examinado

Declaro que fui informado de los hallazgos del examen y todos los datos registrados corresponden a la verdad

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION NÚMERO 15828 **DE**

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y.

CONSIDERANDO:

Que **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91215243 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios ,en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 14780 de 13 de octubre del 2006 de la Secretaria de Salud de SANTANDER y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO.** - MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 91215243 en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 21 SEP 2016

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

VoBo Salvador Rincón Santos – Director de Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó Yelitza Hernández G. – Coordinadora Grupo de Acreditación en salud S O G C
Proyectó Elizabeth Caballero Zabala – Grupo de Acreditación en salud S O G C

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-19 20:12

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NURY		CAVANZO	TELLEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63251341

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	CIMITARRA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["kilometro 1 via piedecuesta Estadio Alvaro Gomez Hurtado"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$11.000.000,00
TOTAL	$30.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 17:45:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63251341
Código de Verificación	63251341260819174556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301441483

PIB
17:42:51

Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NURY CAVANZO TELLEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63251341:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:06:09 PM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63251341**

Apellidos y Nombres: **CAVANZO TELLEZ NURY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 05:39:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63251341** y Nombre: **NURY CAVANZO TELLEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146005525** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63251341 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 07:06 PM

Código Verificación: **8UCVEJ9N2R**

Válida hasta: **18/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Floridablanca, 11 SEP 2026

Señores,
INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA

Referencia: Autorización consulta de inhabilidades (Ley 1918 de 2018) por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

NURY CAVANZO TELLEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.251.341 de Cimitarra (Santander) autorizo de manera libre y voluntaria al **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA** identificado con NIT 804.007.267-8 para que realice dentro del proceso de vinculación contractual cuyo objeto es "**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR (A) EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**", a realizar la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, tal como se encuentra establecido por la Ley 1918 de 2018.

La anterior autorización, se otorga en virtud de lo señalado en el artículo primero del Decreto 753 de 2019, el cual reglamenta la Ley 1918 de 2018, en donde se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores. Así mismo de la misma se dejará constancia dentro del expediente contractual durante mi vinculación contractual con IDEFLORIDA.

Así mismo, se autoriza a IDEFLORIDA, para que realice la respectiva consulta en el registro público cada cuatro (04) meses durante el tiempo que dure la relación contractual con la entidad y se mantenga una relación directa y/o habitual con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en el desempeño de mis obligaciones contractuales, de acuerdo con el Decreto 753 de 2019, y las demás normas concordantes y complementarias.

De la misma manera, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y demás normatividad relacionada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

Nury Cavanzo T.

NURY CAVANZO TELLEZ
C.C N° 63.251.341 de Cimitarra (Santander)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:31:57 horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63251341**, Apellidos y Nombres **CAVANZO TELLEZ NURY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IDEFLORIDA**, con NIT **804007267-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

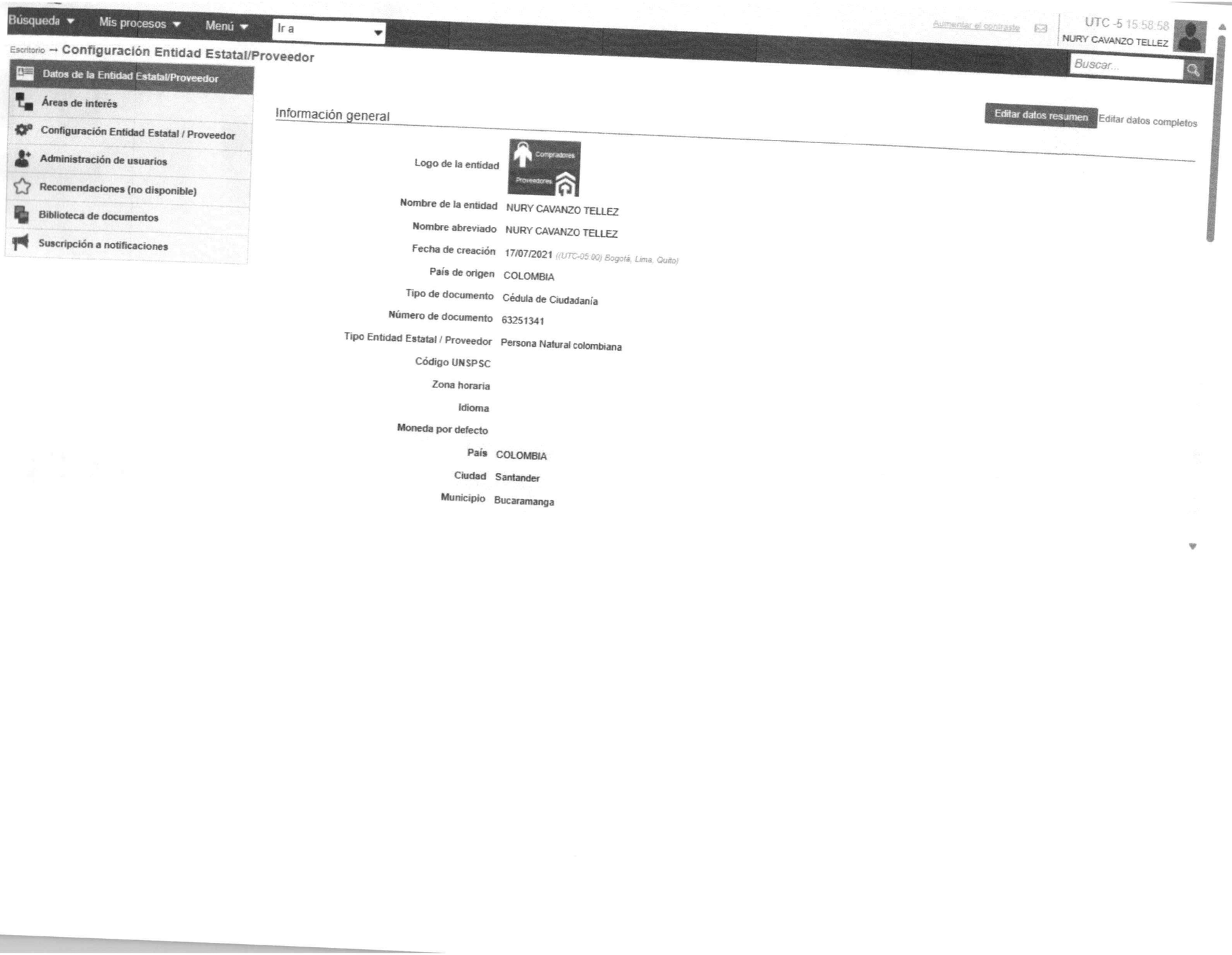
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Aumentar el contraste
UTC -5 15:58:58
NURY CAVANZO TELLEZ
Buscar...
Escritorio → Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Información general
Editar datos resumen
Editar datos completos
Logo de la entidad
Compradores
Proveedores
Nombre de la entidad NURY CAVANZO TELLEZ
Nombre abreviado NURY CAVANZO TELLEZ
Fecha de creación 17/07/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 63251341
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
País COLOMBIA
Ciudad Santander
Municipio Bucaramanga

Floridablanca, 11 SEP 2026

Señores,
INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA

Referencia: Autorización para afiliación como trabajador independiente o contratista a la Administradora de Riesgos Laborales Positiva Compañía de Seguros.

Nury Cavanzo T. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63251341 autorizo de manera libre y voluntaria al **INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – IDEFLORIDA** identificado con NIT 804.007.267-8 para que realice el trámite de afiliación como contratista de la Entidad al Sistema General de Seguridad Social de Riesgos Laborales a través de la ARL Positiva, y así mismo, certifico que tengo afiliación vigente al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensión como independiente.

Igualmente, manifiesto que suministraré información clara y precisa al operador de pago, tal como el código de actividad económica e inicio de dicha cobertura, con el fin de evitar inconsistencias con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

Así mismo, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro afiliado a una ARL diferente a Positiva. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 723 de 2013, específicamente en lo relacionado con su artículo 9°, el cual reza:

> "**Artículo 9°. Afiliación cuando existen varios contratos.** Cuando los contratistas a los que les aplica el presente decreto celebren o realicen simultáneamente varios contratos, deben estar afiliados al Sistema General de Riegos Laborales por la totalidad de los contratos suscritos, en una misma Administradora de Riesgos Laborales.
>
> El contratista debe informar al contratante, la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentra afiliado, para que este realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato." (Énfasis fuera del texto original)

De la misma manera me permito remitir la información necesaria para la realización de dicha afiliación:

A. **Nombre completo**: Nury Cavanzo Tellez
B. **Cédula**: 63251341
C. **Fecha de nacimiento**: 1 Sept 1963
D. **Dirección de residencia**: Bucarica Sep II bloq 205 apt 202
E. **Municipio de residencia**: Floridablanca (Scu)
F. **Correo electrónico**: nurycavanzo@hotmail.com
G. **Celular**: 63251341
H. **EPS**: NEPS
I. **Fondo de pensiones**: Colpensiones

Además, me comprometo a informar al Instituto, por medio escrito y de manera oportuna, cualquier novedad con relación a la afiliación a la ARL, así como cambios de Administradora, ampliaciones de la cobertura, terminaciones anticipadas, o cualquiera que se pueda generar durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.

Atentamente,

Nury Cavanzo T.
Nombre:
Cédula: 63251341 Scu